



Universidad de Málaga Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales REGISTRO DE SALIDA	
Nº	1166
Fecha	22-07-2019

Propuesta de resolución definitiva de participantes en el procedimiento de “Admisión de estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o totales no homologados”, que desean cursar estudios de Grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga durante el curso académico 2019/2020.

- **Relación de participantes propuestas para la admisión tras haber comprobado que reúnen el requisito de obtener el reconocimiento de un mínimo de 30 créditos.**

Apellidos, Nombre	Titulación
Álvarez Parodi, M ^a Bethania	Grado en Finanzas y Contabilidad
Perdigón Piriz, Lorena	Grado en Administración y Dirección de Empresas

Las participantes admitidas podrán formalizar su matrícula del 24 al 30 de septiembre de forma presencial en la Secretaría de la Facultad.

- **Relación de participantes que no son propuestos para la admisión por no aportar los programas de las asignaturas requeridos para el reconocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 3, apartado d) del Acuerdo de 1 de abril de 2019, por el que se inicia el procedimiento para la admisión de estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales, o totales sin homologación o equivalencia para cursar estudios oficiales de grado.**

Apellidos, Nombre	Titulación
Montenegro Arango, Daniel	Grado en Administración y Dirección de Empresas

Esta resolución agota la vía administrativa, por lo que puede ser impugnada directamente ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación.

No obstante, se podrá optar por interponer contra la presente resolución, un recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rector. En ese caso, no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición.

Málaga, a 22 de julio de 2019

El Rector

P.D.

El Decano



Eugenio José Luque Domínguez